

UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU
ACTAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO – 2021

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

6- Enero – 2021 - Hora: 10.00 a.m.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Econ. Meri Trigos Guadalupe.

Ausentes: CPC Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Mg. Lieve Coppin

Invitados: Sr. Mario Ugarte Grimaldo.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria la Econ. Meri Consuelo Trigos Guadalupe.

Agenda.

1. Lectura de actas de la sesión ordinaria del 2 de diciembre del 2020 y de la sesión extraordinaria del 21 de diciembre del 2020.
2. Informes
 - Oficio de SUNEDU – Sobre levantamiento de observaciones de supervisión que no se informó por la emergencia sanitaria. Se envió la comunicación indicando que si se levantó y esta publicado en transparencia.
 - Oficio de Ministerio de Educación, por el que comunican que la información de notas de los egresados de secundaria del 2020 estará disponible en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE). Pase a conocimiento a Marketing y Servicios Académicos.
3. Resoluciones expedidas con cargo a dar cuenta al pleno.
Resolución 100-2020 aprueba 3 títulos y 8 grado de bachiller
Título Profesional de Licenciado en Gastronomía y Arte Culinario: Katherine Milagros Apaza Luque
Título Profesional de Licenciado en Gastronomía y Gestión Empresarial: Gerardo Alejandro Vidal Huerta
Título Profesional de Licenciado en Administración de Negocios Turísticos y Hoteleros: Gabriela Marile Piedra Arevalo
Bachiller En Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Maria Fe Galvan Denegri, Sergio Sebastian Chuquin Rodriguez, Mariela Peña Juarez, Gustavo Ramos Cavalcanti De Lima.
Bachiller en Gastronomía y Gestión Empresarial: Julia Brandao Toledo Leite, Karla Milagros Dávila Maraví, Nicole Lidia Pineda Liñan, Kleyder Quezada Morillo
4. Renuncia de la Mg. Lieve Coppin. Se toma conocimiento de la renuncia de la Mg. Coppin.
5. Designación o encargo del decanato de la Facultad de Administración y Negocios.
6. Bonos a docentes. Procedimiento para entrega de bonos y estímulos. Pasa a la próxima sesión
7. Otros que los consejeros consideren.

ACUERDOS:

Acuerdo: Se aprueban las actas de la sesión ordinaria del 2 de diciembre del 2020 y de la sesión extraordinaria del 21 de diciembre del 2020.

Acuerdo: Encarga el Decanato de la Facultad de Administración y Negocios al Mg Luis Fernando Terry Toledo del 1 de enero 2021 al 31 de marzo del 2022.

Siendo las 12.30 horas se levanta la sesión, autorizando al Rector a implementar los acuerdos con exención de aprobación de actas.

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

FECHA: 3 – FEBRERO – 2021 - 10:00

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigos Guadalupe, Mg. Luis Fernando Terry Toledo.

Ausentes:

CPC. Roy Durand Zumaeta

Invitados: Sr. Mario Ugarte Grimaldo, Asesor legal, Ingr. Roberto Pastor, Jefe de Servicios Académicos, Lic. Giannina Porturas Castro, Jefa de recursos humanos.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Consuelo Trigos Guadalupe.

AGENDA.

1. Lectura de actas de la sesión ordinaria no presencial del 6 de enero del 2021. Pasa a la próxima sesión.
2. Informes:
 - Oficio N° 0112-2021-SUNEDU-02-13. Resultado de la supervisión a la ULCB para ver si sus autoridades aplicaron medidas preventivas, de separación definitiva o destitución, frente al personal implicado en los delitos contemplados en la ley 29988.
 - Se informa sobre la presentación a SUNEDU del registro de datos y firma del decano (e) Luis Fernando Terry Toledo
3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta.
4. Designación del Comité Ético. Pasa a la próxima sesión.
5. Informe matriculados ciclo de verano y ciclo de recuperación (presenciales) y ratificación de decisiones tomadas por las medidas de confinamiento dictadas por el gobierno.
6. Cronograma de evaluación docente año 2021.
7. Dirección de escuela de administración de negocios hoteleros y turísticos, designar director.
8. Lineamientos para el pago de incentivos a la investigación científica. Pase para mayor análisis de los consejeros.
9. Prórroga del Convenio marco y específico con Promotora Miraflores para movilidad estudiantil y cursos de extensión (PEC). Enviar Convenio a los consejeros y a asesoría legal para revisión.
10. Creación del Programa de Extensión Universitaria y Educación Continua.
Armar el proyecto y verlo en el siguiente consejo.

11. Proceso disciplinario al alumno Dierferon Huaman Mendoza- Resolución del Tribunal de Honor.
12. Reglamento de Becas y cronograma
13. Auspicios. Con becas para docentes y alumnos.
14. Responsabilidad Social:
15. Designar nuevos representantes ante la Red Ambiental Interuniversitaria.
16. Comité Ambiental de la Universidad Le Cordon Bleu
17. Designar representantes de la ULCB ante la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente.
18. Ingreso e inscripción al taller de tesis para bachilleres provenientes de la Universidad Alas Peruanas, programa de Nutrición Humana, a la Escuela de Nutrición y Técnicas Alimentarias.
19. Convenio Marco con la Universidad Nacional de Frontera.

ACUERDOS:

1. Lectura de actas de la sesión ordinaria del 6 de enero del 2021. Pasa a la próxima sesión.
2. Informes:
 - Oficio N° 0112-2021-SUNEDU-02-13. Resultado de la supervisión a la ULCB para ver si sus autoridades aplicaron medidas preventivas, de separación definitiva o destitución, según corresponda, frente al personal implicado en los delitos contemplados en la ley 29988.
En la ULCB no hay tema pendiente al respecto, el Consejo recomienda a Recursos Humanos y a la Asesoría Legal mantener actualizados las normas al respecto, se incluya las verificaciones en el procedimiento de contratación docente y administrativo.
 - Se informa sobre la presentación a Sunedu del registro de datos y firma del decano (e) Luis Fernando Terry Toledo
3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta.
 - Resolución 003-CU-ULCB-2021 – Designa la Comisión de Admisión de la Universidad para el año 2021
 - Resolución 004-CU-ULCB-2021 – Designa a los nuevos representantes de la ULCB ante la Red Ambiental Interuniversitaria (RAI): Presidente: Dr. Augusto Enrique Dalmau García Bedoya. Miembros - Dra. Bettit Karim Salva Ruiz - Mg. Luis Fernando Terry Toledo - Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz. - Mg. Maribel Margot Huatuco Lozano.
 - Resolución 005-CU-ULCB-2021. Actualiza el Consejo Científico de la Universidad, integrado por: - Dr. Augusto Enrique Dalmau García Bedoya - Dra. Bettit Karim Salva Ruiz. - Dr. Eduardo De Jesús Menéndez Alvarez - Dr. Oscar Benjamin Jordan Suarez, - Dr. Victor Jesus Samillan Soto.
 - Resolución 006-CU-ULCB-2021. Actualiza la Comisión Evaluadora de Docentes: Presidente: Dr. Augusto Enrique Dalmau Garcia Bedoya Miembros: Dra. Bettit Karim Salvá Ruiz y Mg. Luis Fernando Terry Toledo.
 - Resolución 007-CU-ULCB-2021. Aprueba el proyecto de tesis “Estudio de la actividad turística y su impacto en las lomas de lúcumo”, Carrera: Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos, Tesista: Sergio Sebastian Chuquin Rodriguez.
 - Resolución 008-CU-ULCB-2021. Con retroactividad al periodo académico 2019 II aprueba la siguiente modificación en el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Nutrición y Técnicas Alimentarias:

Dice:

NUTRICIÓN Y TÉCNICAS ALIMENTARIAS									
CÓDIGO	REQUIS.	ASIGNATURA	HT	HP	TH	C	G/E	O/EL	
10505254	10504555	Psicología aplicada a la dieta	2	0	2	2	E	O	

Debe decir:

NUTRICIÓN Y TÉCNICAS ALIMENTARIAS									
CÓDIGO	REQUIS.	ASIGNATURA	HT	HP	TH	C	G/E	O/EL	
10505259	10504555	Psicología de la Nutrición	2	0	2	2	E	O	

1. Aprobar, con retroactividad al periodo académico 2019 II la siguiente equivalencia:

NUTRICIÓN Y TÉCNICAS ALIMENTARIAS			
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE AL 2019 I		NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DESDE 2019 II	
TERCER CICLO	CRED.	EQUIVALENCIA	CRED.
Psicología aplicada a la dieta	2	Psicología de la Nutrición	2

- Resolución 009-CU-ULCB-2021. Aprueba la conformación del Consejo de la Facultad de Administración y Negocios: Decano (e) Luis Fernando Terry Toledo, Representante de los Docentes Jorge Alberto Cerna Hernandez, Representantes del Promotor de la ULCB Fernando Moscoso Vazquez, Maria Guislena Cueto Luna, Representante de los Estudiantes Mirella Solange Sanchez Parraga.
- Resolución N° 010-CU-ULCB-2021. Aprueba las medidas académicas excepcionales para el año 2021 en el marco de la emergencia sanitaria

Acuerdo: se toma conocimiento de las resoluciones emitidas.

4. Designación del Comité Ético. Pasa a la próxima sesión.
5. Informe matriculados ciclo de verano y ciclo de recuperación (presenciales) y ratificación de decisiones tomadas por las medidas de confinamiento dictadas por el gobierno.

Acuerdo: Se toma conocimiento y se aprueba la suspensión de las actividades académicas presenciales. Trabajar totalmente en remoto y las clases virtuales a través de nuestras plataformas.

6. Cronograma de evaluación docente año 2021.

Acuerdos.

Se exonera al Mg. Luis Fernando Terry Toledo de la evaluación en el 2021, porque en su condición de Decano (e) de la Facultad de Administración y Negocios forma parte de la Comisión Evaluadora de Docentes.

Se aprueba el cronograma de evaluación docente 2021 que incluye: Ingreso de nuevos docentes, ordinarización docente, ratificación, renovación de contrato, promoción y plazas docentes para cada ítem.

PROCESO PARA INGRESO DOCENTE 2021

Plazas

Facultad	Categoría Docente de la Plaza	Número de plazas
Facultad de Administración y Negocios	Contratado Tiempo Parcial	6
Facultad de Ciencias de los Alimentos	Principal Tiempo Completo	1
	Contratado Tiempo Parcial	2

Cronograma

5 de febrero del 2021	Convocatoria para ingreso a la docencia. Inicio de Entrega de Expedientes Electrónicos al correo electrónico de la Sra. Iris Quispe (iris.quispe@ulcb.edu.pe)
12 de febrero del 2021	Último día de recepción de expedientes
15 de febrero del 2021	Evaluación de expedientes
17 de febrero del 2021	Clase Magistral y Entrevista a los candidatos
18 de febrero del 2021	Consolidación y aprobación de resultados por la comisión

PROCESO DE ORDINARIZACIÓN DOCENTE 2021

Plazas

Facultad	Categoría Docente de la Plaza	Número de plazas
Facultad de Administración y Negocios	Asociado Tiempo Completo	2
Facultad de Ciencias de los Alimentos	Asociado Tiempo Parcial	2

Cronograma

8 de febrero del 2021	Convocatoria a concurso de docentes con fines de Ordinización: Inicio de entrega de expedientes, vía correo electrónico de la Sra. Iris Quispe (iris.quispe@ulcb.edu.pe).
16 de febrero del 2021	Último día de recepción de expedientes
19 de febrero del 2021	Evaluación de expedientes
22 de febrero del 2021	Clase Magistral y Entrevista a los candidatos
23 de febrero del 2021	Consolidación y aprobación de resultados por la Comisión

PROCESO DE RATIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2021

Cronograma

2 de noviembre del 2021	Convocatoria e Inicio de Entrega de Expedientes Electrónicos al correo electrónico de la Sra. Iris Quispe (iris.quispe@ulcb.edu.pe)
2 de diciembre del 2021	Último día de recepción de expedientes
3 al 7 de diciembre del 2021	Evaluación de expedientes
13 de diciembre del 2021	Consolidación y aprobación de resultados por la comisión

PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE 2021

Plazas

Facultad	Categoría Docente de la Plaza	Nº de plazas
Facultad de Administración Negocios	Asociado Tiempo Completo	1
Facultad de Ciencias de los Alimentos	Asociado Tiempo Completo	1

Cronograma:

11 de enero de 2022	Convocatoria a concurso de docentes con fines de promoción e inicio de Entrega de Expedientes Electrónicos al correo electrónico de la Sra. Iris Quispe (iris.quispe@ulcb.edu.pe)
4 de febrero del 2022	Último día de recepción de expedientes
8 al 11 de febrero del 2022	Evaluación de expedientes. Clase Magistral y Entrevista a los candidatos
15 de febrero del 2022	Consolidación y aprobación de resultados por Comisión

7. Dirección de escuela de administración de negocios hoteleros y turísticos, designar director.

Acuerdo: Encargar la dirección de la escuela al Mg. Enrique Pollack Celis hasta el 31-12 2021.

8. Proceso disciplinario al alumno Dierferon Huaman Mendoza- Resolución del Tribunal de Honor.

Acuerdo: Se toma conocimiento de la resolución y se ordena su ejecución a la Servicios Académicos.

Asesoría legal, revisar el reglamento disciplinario.

9. Reglamento de Becas y cronograma

Acuerdo: Aprobar el Reglamento de Becas, Categorización y Recategorización de Pensiones de la Universidad.

10. Auspicios. Con becas para docentes y alumnos.

Acuerdo:

Aprobar el auspicio académico solicitado por la Dra. Geraldine Maurer: curso avanzado "sobrepeso y obesidad con énfasis en el manejo nutricional". Valor Académico: 02 créditos. "Curso de nutrición y alimentación saludable". Valor Académico: 03 créditos

Aprobar el auspicio académico solicitado por NUTRIVITA PERÚ: Seminario especializado internacional: "soporte nutricional en el paciente oncológico". Valor académico: 01 crédito.

11. Responsabilidad Social:

Acuerdo: Designar a la Mg. Maribel Huatuco Lozano como Jefa del Programa de Responsabilidad Social con retención del cargo de Jefa de la Oficina de Cooperación. Agradecer al Dr. Luis Taramona Ruiz.

12. Designar el Comité Consultivo de Responsabilidad Social.

Acuerdo: Designar el Comité Consultivo de Responsabilidad Social: Presidente: Mag. Maribel Margot Huatuco Lozano Miembros Docentes: Dr. Oscar Benjamín Jordán Suarez Mag. Pedro Luis Pizarro Ramos Miembros Estudiantes: Srta. Valeria Rosa Calderón Tejada (Gastronomía y Gestión Empresarial) Sr. Ronal Jazín Reategui Ramirez (Ingeniería en Industrias Alimentarias)

13. Designar nuevos representantes ante la Red Ambiental Interuniversitaria.

Acuerdo: Designar nuevos representantes de la ULCB ante la Red Ambiental Interuniversitaria (RAI), conformado por: Presidente: Dr. Augusto Enrique Dalmau García Bedoya, Rector. Miembros - Dra. Bettit Karim Salva Ruiz, Vicerrectora (e). - Mag. Luis Fernando Terry Toledo, Decano (e) de la Facultad de Administración y Negocios. - Mag. Maribel Margot Huatuco Lozano, Jefa de Responsabilidad Social Universitaria. - Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz, Profesor Principal. - Mag. Pedro Pizarro Ramos, Profesor Auxiliar.

14. Comité Ambiental de la Universidad Le Cordon Bleu

Acuerdo: Comité Ambiental de la ULCB, estará conformada por: Presidente: Mag. Pedro Luis Pizarro Ramos Miembros: - Dr. Eduardo de Jesús Menéndez Álvarez - Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz - Mag. Maribel Margot Huatuco Lozano - Lic. Nanette Elizabeth Feraldo Devincenzi

15. Designar representantes de la ULCB ante la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente.

Acuerdo: Designar nuevos representantes de la ULCB ante el Ministerio del Ambiente, Red Ambiental Interuniversitaria (RAI), Grupo Impulsor de la Academia para la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático. Miembro Titular: Mag. Pedro Luis Pizarro Ramos, Miembro Alterno Mag. Maribel Margot Huatuco Lozano.

16. Ingreso e inscripción al taller de tesis para bachilleres provenientes de la Universidad Alas Peruanas, programa de Nutrición Humana, a la Escuela de Nutrición y Técnicas Alimentarias.

Acuerdo: Se incorpora a la Universidad Escuela Profesional de Nutrición y Técnicas Alimentarias a las bachilleres provenientes de la Universidad Alas Peruanas (programa de Nutrición Humana)

Rojas Espinoza Elizabeth Francis - DNI 41446755 Bachiller registrado en la Sunedu el 19-noviembre-2017.

Huamani Medina Miriam Rosmery – DNI 46722425 Bachiller registrado en la Sunedu el 17 de mayo del 2017.

Diez Boggio Yelina - DNI 72197038 Bachillere registrado en la Sunedu el 14 de julio del 2016.

Se aprueba el ingreso y convalidación de estudios, se incorpora los expedientes de convalidación de estudios al plan vigente de la ULCB, escuela de nutrición y técnicas alimentarias.

17. Convenio Marco con la Universidad Nacional de Frontera.

Acuerdo: se aprueba la suscripción del convenio marco con la Universidad Nacional de la Frontera.

Siendo las 12.35 horas se levanta la sesión, autorizando al Rector a implementar los acuerdos exonerando la aprobación de actas.

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

3-MARZO – 2021 -Hora: 10.00 a.m.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Mg. Luis Fernando Terry Toledo.

Ausentes: CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano

Invitados: Sr. Mario Ugarte Grimaldo, Asesor Legal, CPC Omar Guerra Montenegro

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

AGENDA.

1. Lectura de actas de la sesión ordinaria virtual del 6 de enero del 2021.
2. Informes:
3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta
4. Auspicios aprobados
5. Informe de evaluación docente: Nuevos docentes, promoción y ordinarización docente
6. Designación de vicerrector titular
7. Designación o encargos de directores de escuelas, departamento y oficinas.
8. Lineamientos para el pago de incentivos a la investigación científica. Proyecto preparado por la Vicerrectora.
9. Prórroga del Convenio marco y específico con Promotora Miraflores para movilidad estudiantil y cursos de extensión (PEC). Pase a revisión de la asesoría legal y la directora del Instituto.
10. Becas y recategorizaciones 2021 I.
11. Reglamento disciplinario de estudiantes. Pase a revisión de la asesoría legal.
12. Reglamento disciplinario de docentes. Pase a revisión de la asesoría legal
13. Taller de tesis para bachilleres de la ULCB, propuesta de la Dra. Bettit.
14. Estados financieros 2020. A finanzas para la auditoría respectiva.
15. Planes de estudios de pre grado con el 20% virtual, Se tratará en la siguiente sesión.
16. Auspicio de GENUP- Grupo Especializado en Nutrición del Perú (GENUP, Curso: Evaluación del estado nutricional en el contexto hospitalario.
17. Renuncia del jefe del Centro de Investigación. Renunció Menéndez. Se toma conocimiento y pasa a Recursos Humanos.
18. Comité de Calidad para el proceso de acreditación.
19. Escuela de Posgrado. Pasa a la próxima sesión.
20. Completar el número de miembros del Consejo Universitario. Pase a la asesoría legal para información a la junta de accionistas.
21. Bachillerato Automático.

ACUERDOS:

1. Lectura de actas de la sesión ordinaria del 6 de enero del 2021.

Acuerdo: Se aprueba el acta de la sesión ordinaria no presencial del 6 de enero del 2021

2. Informes:

SUNEDU por oficio N° 0887-2021-SUNEDU-02-15-02 se aprueba el registro de datos de las siguientes autoridades:

Bettit Karim Salva Ruiz Vicerrectora (e) Del 1.01.2021 al 31.03.2021.

Luis Fernando Terry Toledo Decano (e), Facultad de Administración y Negocios Del 1.01.2021 al 31.03.2022

3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta

Resolución 020-CUULCB-2021- Incorporación de Docente Figueroa como profesor ordinario principal

a. Auspicios aprobados:

Auspicio otorgado a IIDENUT –RENUT: “Diplomado de Especialización Profesional en Nutrición Clínica”. Valor Académico: 25 créditos. - Duración: 7 meses, inicio 29 de marzo del 2021.

Auspicio otorgado a NUTRIVITA PERÚ. Seminario especializado internacional: “soporte nutricional en el paciente oncológico”.

Valor académico: 01 crédito

Auspicio otorgado A Geraldine Maurer. Curso avanzado, sobrepeso y obesidad con énfasis en el manejo nutricional. Valor Académico: 02 créditos

Curso de nutrición y alimentación saludable. Valor Académico: 03 créditos. Ambos cursos a dictarse por grupos en el año 2021.

Auspicio otorgado a Robinson Cruz Gallo, director IIDENUT –RENUT. “Diplomado de Especialización Profesional en Nutrición Clínica” Valor Académico: 25 créditos. Duración: 7 meses, inicio 29 de marzo del 2021.

4. Informe de evaluación docente: Nuevos docentes, promoción y ordinarización docente

Se da lectura al acta de la Comisión Evaluadora de Docentes.

Acuerdo: Aprobar la ordinarización de los siguientes profesores a partir del 01 de marzo del 2021.

	Facultad/Nombres y Apellidos	Puntaje Alcanzado	Puntaje mínimo	Categoría
Facultad de Administración de Negocios				
1	JORGE ALBERTO CERNA HERNÁNDEZ	76.40	60	Asociado TC
2	ENRIQUE RAÚL POLLACK CELIS	63.60	60	Asociado TC
3	RODRIGO EDUARDO RIQUELME BARROS	63.00	42	Asociado TP

Facultad de Ciencias de los Alimentos

	Nombres y Apellidos			
1	PEDRO CESAR PACHERRES ESPINOZA	55.5	42	Asociado TP

Acuerdo: Aprobar la promoción docente de los siguientes profesores ordinarios.

DOCENTE	Facultad	Categoría Actual	Nueva Categoría
JORGE AMADOR LÓPEZ HERRERA	C. de los Alimentos	Auxiliar TC	Asociado TC
ROBERTO PAÚL PASTOR ARMENDÁRIZ	C. de los Alimentos	Auxiliar TC	Asociado TC

Acuerdo: Aprobar el ingreso de nuevos docentes

POSTULANTE	Facultad	Puntaje Mínimo	Puntaje Alcanzado	NIVEL
BEATRIZ ESTHER BUSTAMANTE BAUTISTA	FAN	45	66.50	3
KARLO PIERO CALLE GONZALES	FAN	37	55.90	2
FILIBERTO FERNANDO OCHOA PAREDES	FAN	45	94.45	3
EDITH OLIVERA CARHUAZ	FAN	45	77.10	3
ERNESTO AMADOR PAJARES RIVERA	FAN	37	70.00	2
FERNANDO ALONSO PINO APABLAZA	FAN	45	62.00	3
HEBER PELEG CORNELIO SANTIAGO	FCA	45	78.00	3
CLARA FIGUEROA CORNEJO	FCA	70	87.00	Principal T.C.*
JORGE LUIS GUTIERREZ PAJARES	FCA	45	78.00	3
LUIS ALEJANDRO MARZANO BARREDA	FCA	37	47.80	2

*Se emitió resolución con cargo a dar cuenta por la necesidad de su inmediata incorporación a la facultad.

5. Designación de vicerrector titular

Acuerdo: Designar a la Dra. Bettit Karim Salva Ruiz como vicerrectora de la ULCB.

6. Designación o encargos de directores de escuelas, Departamento Académico y otras oficinas:

Acuerdo: Prorrogar hasta el 31 de marzo del 2022 el encargo/designación en:

- Escuela Profesional de Gastronomía y Gestión Empresarial, MG. Jorge Alberto Cerna Hernández
- Escuelas Profesionales de Administración de Empresas y Servicios, de Marketing y Gestión Comercial y de Gestión de Negocios Internacionales, Mg. Luis Fernando Terry Toledo.
- Precisar que la fecha de culminación del encargo de la Dirección de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos al Mg. Enrique Raul Pollack Celis, es el 31 de marzo del 2022.
- Prorrogar hasta el 31 de marzo del 2022 la designación del Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz como director del Departamento Académico.
- Prorrogar hasta el 31 de marzo del 2022 la designación de la Mg. Maribel Margot Huatuco Lozano como jefa de la Oficina de Cooperación.
- Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias encargar a la Mg. Clara Gabina Figueroa Cornejo hasta el 31 de marzo del 2022.
- Las designaciones y encargos aprobados serán realizados como parte de la carga académica del docente.

7. Lineamientos para el pago de incentivos a la investigación científica. Proyecto preparado por la Vicerrectora.

Acuerdo: Aprobar los lineamientos para el pago de incentivos a la investigación científica.

8. Becas y recategorizaciones 2021 I.

Acuerdo: Aprobar el acta del Comité de Becas y Recategorizaciones de a ULCB, detalladas en los Anexos 1 y 2 (Becas nuevas y continuidad de becados).

9. Taller de tesis para bachilleres de la ULCB, propuesta de la Dra. Bettit.

Acuerdo: Aprobar el taller de tesis para la obtención de títulos profesionales, dirigido a bachilleres de la ULCB, supervisan las facultades.

10. Comité de Calidad para el proceso de acreditación

Acuerdo: Designar el Comité de Calidad de la ULCB: presidenta: Dra. Bettit Karim Salvá Ruiz; Integrantes: - Mag. Luis Fernando Terry Toledo - MSc. Clara Gabina Figueroa Cornejo - Dr. Alberto Ricardo Guzmán Wilcox - Lic. Nanette Elizabeth Feraldo Devincenzi.

11. Bachillerato automático

Acuerdo: De oficio se atenderá el proceso de bachilleres para todos los egresados que cumplan con los requisitos.

12. **Auspicio de GENUP- Grupo Especializado en Nutrición del Perú (GENUP)** Curso: Evaluación del Estado Nutricional en el Contexto Hospitalario.

Siendo las 12.10 p.m. se levanta la sesión, autorizando al Rector a implementar los acuerdos con exención de aprobación de actas.

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO 7-ABRIL – 2021 - Hora: 10.08

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigos Guadalupe, Mg. Luis Fernando Terry Toledo, CPC. Omar Guerra Montenegro, Mg. Clara Figueroa Cornejo

Ausentes:

Invitados: Abog. Mario Ugarte Grimaldo, Mg. Roberto Pastor Armendariz.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigos Guadalupe.

Agenda.

1. Lectura de actas de la sesión ordinaria virtual del 3 de febrero del 2021.
2. Informes
3. Resoluciones con cargo a dar cuenta al CU
4. Documento de SUNEDU solicitando información sobre hostigamiento.
5. Conocimiento de las actas de la Junta de Accionistas sobre designación de Vicerrectora y de Decana, así como de la incorporación de nuevos miembros del C.U. en representación de promotora Miraflores.
6. Informe sobre el proceso de admisión y matrícula 2021 I.
7. Informe sobre docentes para el 2021 I. Distribución de carga académica
8. Prórroga del Convenio marco y específico con Promotora Miraflores para movilidad estudiantil y cursos de extensión (PEC) (vence el 2 de febrero. Mario aprobó la versión final.
9. Reglamento disciplinario de estudiantes, Reglamento disciplinario de docentes, Reglamento de prevención e intervención de casos de hostigamiento, Nuevo reglamento de Tribunal de Honor Regrese a los consejeros para revisión adicional.
10. Estados financieros 2020 y Reinversión 2020.
11. Reglamento de círculos de estudio.
12. Concurso de proyectos de responsabilidad social. Enviarlos a los consejeros para opinión.

ACUERDOS.

1. Lectura de actas de la sesión ordinaria virtual del 3 de febrero del 2021.

Acuerdo: Se da lectura y aprueba las actas de la sesión ordinaria virtual del 3 de febrero del 2021.

2. Informes:

- Conocimiento de las actas de la Junta de Accionistas sobre designación de Vicerrectora y de Decana, así como de la incorporación de nuevos miembros del C.U. en representación de promotora Miraflores: La junta nombra: Vicerrectora Titular a la Dra. Bettit Salva Ruiz. Decana de la Facultad de Ciencias de los Alimentos a la Mg. Clara Figueroa Cornejo; ambas a partir del 1-4-2021.
- La Junta designa como sus representantes ante el CU a Omar Guerra Montenegro y a Meri Trigos Guadalupe, desde el 1 de abril 2021.

Acuerdo: Se toma conocimiento de la decisión de la Junta y se ordena proceder al registro de datos de la Vicerrectora Dra. Salvá y de la Decana Clara Figueroa en la SUNEDU. Se incorpora oficialmente al Consejo Universitario a los representantes de la Promotora; CPC Omar Guerra y Econ. Meri Trigos Guadalupe.

- Documento de SUNEDU solicitando información sobre hostigamiento. Dese cuenta a los responsables para enviar la información a Sunedu.
3. Resoluciones con cargo a dar cuenta
 - Resolución 027- Beca a Fernando Manchego
 - Resolución 029- Proyecto Tesis Daniela Gisel Pisco Bullon y Mariam Lopez Vergara
 - Resolución 030- Renuncia de Eduardo Menéndez Alvarez al cargo de jefe del centro de Investigación, se encarga el centro de investigación a la Dra. Bettit Salvá
 - Resolución 031- Incorporación y designación del Dr. Samillan como profesor principal y como jefe del Centro de Investigación.
 - Resolución 032 Designa a Dr. Samillan responsable del repositorio
 - Resolución 033- Designa Comités de calidad por cada programa académico
 - Resolución 034- Directiva 001 – Ruta de aprendizaje
 - Resolución 035- Directiva 002 – Guía para evaluación en entornos virtuales
 - Resolución 036- Directiva 003 – Protocolo de funcionamiento para detección de fraude académico
 - Resolución 037- Practicas preprofesionales virtuales 2021.

Acuerdo: Se toma conocimiento y aprueba las resoluciones.

4. Proceso de admisión y matrícula 2021 I.

Acuerdo: se aprueba el informe de la Comisión de Admisión sobre el proceso de admisión 2021 I y también el informe sobre matrícula 2021 I presentado por el jefe de Servicios Académicos.

5. Asignación de carga académica 2021 I.

Acuerdo: Aprobar la distribución de carga académica en el semestre 2021 I, total 78 docentes incluyendo jefes de prácticas, asistentes y ayudantes. Subir la información al SIU.

6. Prórroga del Convenio marco y específico con Promotora Miraflores para movilidad estudiantil y cursos de extensión (PEC)

Acuerdo:

Renovar por el periodo comprendido entre el 2 de febrero del 2021 y el 2 de febrero del 2026:

Convenio Marco de Cooperación Académica Interinstitucional entre la Universidad Le Cordon Bleu y Promotora Miraflores

Acuerdo Especifico de Cooperación Académica Interinstitucional entre la Universidad Le Cordon Bleu y Promotora Miraflores para promover la movilidad estudiantil entre ambas instituciones

Acuerdo Especifico de Cooperación Académica Interinstitucional entre la Universidad Le Cordon Bleu y Promotora Miraflores para el desarrollo del Programa de Educación Continua dictados por el Instituto Superior Le Cordon Bleu Perú.

7. Estados financieros 2020 y Reinversión 2020

Acuerdo: Se toma conocimiento y se aprueban los estados financieros del año 2020. Finanzas preparar la información de acuerdo a lo requerido por la Sunedu y para actualizar transparencia.

8. Reglamento de círculos de estudio.

Acuerdo: Aprobar el Reglamento de Círculos de Estudio.

Siendo las 11.59 termina la sesión, autorizando al Rector a implementar los acuerdos con exención de aprobación de actas.

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

5-MAYO – 2021 - Hora: 10.05

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Mg. Luis Fernando Terry Toledo, Mg. Clara Figueroa Cornejo

Ausentes: Omar Guerra Montenegro

Invitados: Abog., Mario Ugarte Grimaldo

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

Agenda.

1. Informes:

- SUNEDU envía el Oficio N° 0929-2021- SUNEDU-02-13, por el cual adjunta los resultados de la supervisión para verificar la implementación de la adaptación de la ULCB a la educación no presencial.
- Oficio Múltiple N° 002 -2021-DP/ADHPD-PDEPRODIS- Defensoría del Pueblo – Programa sobre derechos de las personas con discapacidad.
- Resolución 032- 2021-SUNEDU-CD, proyecto de renovación de licencia institucional

Se analizó el documento. FIPES como organización presentará opiniones al respecto. Que decanos y vicerrectorado conozcan bien el documento. Archivo.

2. Resoluciones con cargo a dar cuenta

3. Planes de Estudios incluido el 20% virtual.

4. Diplomas de Especialidad. Enviar la propuesta a cada consejero para opinión.

5. Carta de INDECOPI por la cual Ibeth Ramírez Guillen solicita arbitraje de consumo. Documento transmitido al abogado Mario Ugarte.

6. Bachillerato automático, incluida la disposición publicada. Ley del congreso: Coordinar con RRHH para que Viviana Ampuero, asista a la sede para recibir fotografías y documentos de los egresados.

7. Licencia solicitada por la Dra. Elena Lon Kan.

8. Cursos a dictar en ingeniería de industrias alimentarias con docentes de la Universidad de la Frontera en virtud al Convenio suscrito con dicha Universidad.

ACUERDOS:

1. Informes

- Oficio N° 0929-2021- SUNEDU-02-13, por el cual adjunta los resultados de la supervisión para verificar la implementación de la adaptación de la ULCB a la educación no presencial. El documento de SUNEDU concluye con el archivamiento del expediente ya que se ha establecido un adecuado proceso de adaptación no presencia de las asignaturas conforme a los criterios establecidos por la sunedu, dando también algunas recomendaciones para mejora.

Acuerdo: Pase el documento al conocimiento de los decanatos, vicerrectorado y calidad para la implementación de las recomendaciones.

- Oficio Múltiple N° 002 -2021-DP/ADHPD-PDEPRODIS- Defensoría del Pueblo – Programa sobre derechos de las personas con discapacidad.

Se remitió la respuesta y las evidencias a la Defensoría del Pueblo con oficio 015-ULCB-2021-R.

Acuerdo: Designar a la jefa de Bienestar Universitario como nuestra representante ante el Programa de Defensa y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Defensoría del Pueblo.

2. Resoluciones con cargo a dar cuenta

- Resolución 047- Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria, año 2021, *Salud Nutricional e Inocuidad alimentaria para los miembros de los Comités de Vaso de Leche de la Provincia de Tayacaja. Cultura turística en el Pueblo de Cruz Pampa – Yapatera, Distrito de Chulucanas, Provincia de Piura.*
- Resolución 048- Beca de orfandad: Saco Estrella Ricardo
- Resolución 049- Proyecto de tesis. Nutrición y Técnicas Alimentarias: “Influencia de la red social Instagram en las conductas alimentarias en personas entre los 18 y 35 años” Dewy Estefanía Márquez López y Romina Yanina Uribe López.

Auspicios: Se autorizó el auspicio académico, Oficio N° 014-2020-ULCB-01-R al Seminario Internacional Especializado “Obesidad: Abordaje multidisciplinario basado en evidencia científica” - NUTRIVITA PERÚ.

Acuerdo: Se toma conocimiento y aprueba las resoluciones y auspicios indicados.

3. Planes de Estudios incluido el 20% virtual.

Acuerdo: Continuar con el análisis para mejorar la propuesta, coordinar con Sistemas para la virtualización.

4. Licencia solicitada por la Dra. Elena Lon Kan Prado.

Acuerdo: Reiterar que la ULCB es una Universidad privada y goza de autonomía universitaria, se rige por su estatuto; que el otorgamiento de licencias se da como una posibilidad y no como una obligación. La Universidad actualmente requiere contar con todos sus docentes para el dictado de las asignaturas en las diferentes carreras profesionales; por lo cual no concede nueva prórroga de licencia a la Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, Profesor Ordinario Principal a tiempo parcial 10 horas; quien debe reincorporarse

a sus actividades docentes a partir del 01 de julio de 2021. El Decanato de la Facultad de Ciencias de los Alimentos le asignará las actividades docentes a realizar.

5. **Cursos a dictar en ingeniería de industrias alimentarias con docentes de la Universidad de la Frontera en virtud al Convenio** suscrito con dicha Universidad.

Acuerdo: En aplicación del Convenio Marco con la Universidad de la Frontera, incorporar a los Doctores William R. Miranda Zamora y Ernesto Hernandez Martinez a la ULCB como Profesores Visitantes; por los periodos académicos 2021 I y 2021 II; para desarrollar actividades académicas y de investigación en la Facultad de Ciencias de los Alimentos. La Facultad de Ciencias de los Alimentos, asignará y supervisará las actividades a los Doctores William R. Miranda Zamora y Ernesto Hernandez Martinez.

Siendo las 11.22 termina la sesión, autorizando al Rector a implementar los acuerdos con exención de aprobación de actas.

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

18-MAYO – 2021 - Hora: 10.05

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Mg. Clara Figueroa Cornejo

Ausentes: Omar Guerra Montenegro

Invitados: Abog. Mario Ugarte Grimaldo

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

Agenda.

1. Situación de salud del Mg. Luis Fernando Terry Toledo, Decano (e) de la Facultad de Administración y Negocios, afectado por COVID e internado en el Hospital Rebagliatti en la unidad de cuidados intensivos.
2. Encargo del Decanato de la Facultad de Administración y Negocios

Acuerdos:

Encargar el decanato de la Facultad de Administración y Negocios al Mg. Jorge Alberto Cerna Hernández del 9 de mayo al 31 de julio 2021, mientras dure la licencia médica otorgada al Mg. Luis Fernando Terry Toledo quien desde el 9 de mayo del 2021 está hospitalizado en cuidados intensivos en el Hospital Rebagliatti.

Solicitar el registro a la SUNEDU.

Siendo las 10.45 termina la sesión, autorizando al Rector a implementar los acuerdos con exención de aprobación de actas.

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

4-JUNIO – 2021 - Hora: 10.09.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Mg. Jorge Cerna Hernandez, Mg. Clara Figueroa Cornejo y Omar Guerra Montenegro

Invitados: Abog. Mario Ugarte Grimaldo y Mg. Karen Quiroz Cornejo.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

Agenda.

1. Lectura y aprobación de actas de la sesión de consejo universitario virtual realizada el 3 de marzo del 2021.
2. Informes
 - Se procedió a presentar a la SUNEDU el registro de datos del Mg. Jorge Cerna Hernández, como decano encargado de la facultad de Administración y Negocios.
 - SUNEDU, Oficio Múltiple N° 001-2021-SUNEDU-02-12 y Oficio N° 0276-2021-SUNEDU-02-12, referidos a la actualización de las mallas Curriculares. (Recibido el 18 de mayo). Se procedió a presentar las modificaciones en los planes de estudios y equivalencias de las 7 carreras, en coordinación con calidad y los directores de escuelas, presentándolo el 31 de mayo (planes de estudios, equivalencias, formatos C1 y las resoluciones que las autorizan).
 - Oficio 0374-2021-SUNEDU-02-12. Sunedu convocó a reunión de trabajo para el recojo de aportes respecto del proyecto del Modelo de Renovación de Licencia. Participó la secretaria general junto a otros 49 representantes de universidades privadas.
3. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta
4. Auspicios académicos
5. Acreditación bajo las normas de SINEACE.
6. Red Alcue: Red Universidad-Empresa América Latina y El Caribe-Unión Europea (Alcue).
7. Recepcionar los documentos de los estudiantes provenientes de las universidades no licenciadas que ingresaron en el año 2020. Preparar Cronograma de trabajo y coordinar con Recursos Humanos.
8. Perfil de profesor. Pase a los miembros del consejo para sus opiniones.
9. Colegiatura para los titulados en nutrición. El asesor legal y la directora de nutrición se encargarán de este asunto con el Colegio de Nutricionistas. Darán cuenta al Consejo.
10. Reglamento Financiero. Presentado por el encargado de finanzas.
11. Modificación al reglamento de grados y títulos.

ACUERDOS

1. Lectura y aprobación de actas de la sesión de consejo universitario virtual realizada el 3 de marzo del 2021.

Acuerdo: Aprobada el acta de la sesión ordinaria virtual del Consejo Universitario de fecha 3 de marzo del 2021.

2. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta.

- Resolución N° 053-CU-ULCB-2021. A partir del 1 de mayo del 2021 designar a la Lic. Giannina Fabiola Porturas Castro como jefa del Programa de Empleabilidad,

- Resolución N° 054-CU-ULCB–2021. Actualizar la composición de la COMISIÓN DE EMPLEABILIDAD conformado por: presidenta: Lic. Giannina Fabiola Porturas Castro, Jefa del Programa de Empleabilidad. Miembros: Mg. Jorge Alberto Cerna Hernández Mg. Karen Vanessa Quiroz Cornejo Mg. Mónica Yurilissa Lovera Quesñay Sra. Iris Karina Quispe Torreblanca.
- Resolución N° 056-CU-ULCB-2021. Facultad de Administración y Negocios Carrera: Gastronomía y Gestión Empresarial Título: “Efecto del relleno en la aceptabilidad de chocotejas elaboradas a base de cacao (Theobroma cacao) variedad chuncho” Tesista: Fernando García Silva.
- Resolución N° 058-CU-ULCB–2021: Otorgar Beca por Orfandad a partir del 21 de mayo de 2021 a los siguientes alumnos: - Camargo Medina Álvaro Sebastián, Gastronomía y Gestión Empresarial - Collado Yañez María Fernanda, Gastronomía y Gestión Empresarial - Yepes Barriga Jimena del Carmen, Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos.

Acuerdo: Se toma conocimiento y aprueban las resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al CU.

3. Auspicios académicos

Acuerdos: Se otorga el auspicio académico a:

- Grupo Especializado de Nutrición del Perú S.A.C. curso “Actualización en Diagnóstico nutricional en el contexto hospitalario.
- Academia Peruana de Nutrición–APENUT. Curso “Estrategias para mejorar la adherencia al tratamiento nutricional”
- Academia Peruana de Nutrición–APENUT. Curso Online “Ciencia nutricional de los cultivos andinos y su gastronomía”

4. Acreditación bajo las normas de SINEACE.

Acuerdo: Ordenar el apoyo de todas las áreas a la Vicerrectora para la autoevaluación, proceder con el cumplimiento de los estándares e iniciar la acreditación de los programas de Nutrición y Técnicas Alimentarias y la de gastronomía y Gestión Empresarial.

5. Red Alcue: Red Universidad-Empresa América Latina y El Caribe-Unión Europea (Alcue).

Acuerdo: Comunicar al secretario de la Red Universidad-Empresa ALCUE que dejaremos de formar parte de la Red ALCUE y solicitar la cancelación de la membresía.

6. Reglamentos Financiero

Acuerdo: Mayor análisis por parte de la asesoría legal y finanzas, compatibilizar los reglamento académico y financiero para que no se contrapongan. Se tratará en sesión extraordinaria.

7. **Modificación del Reglamento de grados y títulos.** Para incorporar la ley 31183, que aprueba el bachiller automático para egresados 2020 y 2021 sin la necesidad de trabajo de investigación y de suficiencia de inglés.

Acuerdo: Aprobado, incluir en el reglamento de grados y títulos vigente la Disposición Transitoria única lo aprobado en la Ley 31183.

8. Proyectos de tesis:

Acuerdo: Aprobar el proyecto de tesis: Nutrición y Técnicas Alimentarias, Título: “Relación de los niveles de hemoglobina e índice de riesgo nutricional en pacientes geriátricos post operados de cirugía digestiva en el hospital central de la fuerza aérea del Perú de marzo – junio del 2019” Tesista: Milagros Rosario Bustinza y Meza Claudia María Peña Tavera

Siendo las 12.14 horas concluye la sesión, autorizando al rector a implementar los acuerdos con exención de aprobación de actas.

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

7-JULIO – 2021 - Hora: 10.00 a.m.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Mg. Jorge Cerna Hernández, Mg. Clara Figueroa Cornejo y Omar Guerra Montenegro

Invitados: Abog., Mario Ugarte Grimaldo.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

Agenda.

Lectura de actas de sesión del 7 de abril y 5 de mayo del 2021 y extraordinaria del 18 de mayo.

1. Informes
 - Sunedu registró la firma y datos de Jorge Cerna, Clara Figueroa y Bettit Salvá dándonos a conocer el día 17 de junio.
 - Se recepciona en la sede los documentos de alumnos provenientes de las no licenciadas.
 - Se está recibiendo los pagos para emitir diploma Bachelor.
 - Se está procesando grados dentro de lo consignado por la ley dada por el Congreso.
 - Por Oficio N° 025-2021-ULCB–01-R de fecha 30 de junio de 2021 se hizo llegar al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables el Proyecto de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA. El ministerio solicita la autorización de la autoridad competente para la suscripción del indicado convenio.
2. Resoluciones expedidas con cargo a dar cuenta
3. Reglamento Académico.
4. Reglamento Administrativo Financiero.
5. Programa de Extensión Universitaria
6. Escuela de Posgrado- Maestrías.
7. Reglamentos pendientes: Disciplinario de Estudiantes, Disciplinario de docentes, Hostigamiento, Tribunal de honor, Defensoría Universitaria. Continua en revisión por la asesoría legal.
8. Comité de Ética de Investigación y Reglamento del Comité de Ética de la Investigación
9. Lineamientos para el pago de incentivos de investigación y para publicación de artículos. Pase a una nueva revisión por el rector, Vicerrectora y Recursos Humanos.
10. Auspicio: “II congreso internacional de nutrición y dietética 2021 (virtual) Denominado: Avances y desafíos de la nutrición en el marco de la COVID 19” - 28, 29 y 30 de octubre del año 2021.
11. Prórroga del cargo de decano al Mg. Jorge Cerna Hernández. A recursos humanos que informe sobre la situación de salud del Mg. Terry.
12. Extensión universitaria
13. Colegio de Nutricionistas. Estando el tema judicializado, el asesor legal esta al tanto de este tema.
14. Hospitality Connection SL (HOSCO), contrato de acceso a la plataforma “Hosco Platform Solutions”.

15. Tarifario Administrativo.

ACUERDOS

1. Lectura de actas de las sesiones ordinarias virtuales del 7 de abril y 5 de mayo del 2021 y de la sesión extraordinaria virtual del 18 de mayo del 2021.

Acuerdo: Se aprueban las actas de las sesiones ordinarias virtuales realizadas el 7 de abril y 5 de mayo del 2021, así como las actas de la sesión extraordinaria virtual del 18 de mayo del 2021.

2. Resoluciones expedidas con cargo a dar cuenta

- Resolución N° 062-CU-ULCB-2021, aprueba conferir el grado académico de bachiller: Facultad de Administración y Negocios: Bachiller en Gastronomía y Arte Culinario: María De Fatima Chavez Taramona - María Del Carmen Marin Lazo.

Bachiller en Gastronomía y Gestión Empresarial: Delmer Alexander Aguirre Aldana - Alonso Andree Angeles Meza - Beatriz Eva Bravo Arana - Karla Zoila Patricia Ballon Ibañez - Andrea Ximena Carbajal Varas - Araceli Vereniz Cuya Zurita - Humberto Leandro Chavez Zuñiga - Juan Jose De La Paz Huñuruco - Jerson Olaff Davila Burgos - Mayra Fiorela Diaz Garcia - Erick Diaz Pilco - Rafaela Garcia Ortega - Mia Prisila Gomez Armas - Renato Jose La Rosa Bonifacio - Antony Anderzon Lezama Tasilla - Fabrizio Mazzetti Pinto - Melany Jane Moreno Garcia - Maria Jose Paladines Cueva - Jose Octavio Peña Zavaleta - Gianpiero Wilfredo Puente Espinoza - Conzanza Anabel Robledo Gonzalez - Erik Alexis Rosero Navarrete - Ignacio Sanchez Aizcorbe Diaz - Maria Fe Saona Campos
Bachiller en Administración de Negocios Turísticos y Hoteleros: Oscar Fernando Castillo Martinez-Fatima Alexandra Huaman Matias
Bachiller en Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Alexia Bustamante Baella-Luis Alfredo Gavino Guzman - Alexandra Gabriela Gonzales Bracamonte-Ariana Gleiser Ganoza-Gabriel Martin Iturriaga Burga - Lady Isamar Ortega Bartra-Maritza Tatiana Rijalba Garavito-Andrea Scerpella Moreyra

- Resolución N° 063-CU-ULCB-2021 aprueban los siguientes proyectos de tesis:

Gastronomía y Gestión Empresarial, Título: "Formulación de una mermelada y su aceptabilidad utilizando frutales endémicos amazónicos" Tesistas: Madeley Diaz Martinez y Ja Ram Jung Hong.

Industrias Alimentarias, Título: "Efecto de la aplicación de ozono sobre la carga microbiana y apariencia general de arándanos (Vaccinium Myrtillus) previa a su almacenamiento" Tesista: Gino Andre Sánchez Barazorda

Nutrición y Técnicas Alimentarias, Título: "Hábitos alimentarios y nivel de actividad física en estudiantes universitarios durante la pandemia Covid-19" Tesista: Melanda Espinoza Ramón.

- Resolución N° 064-CU-ULCB-2021 aprueba directiva para actualizar planes de estudio.

- Resolución N° 065-CU-ULCB-2021. Aprueba proyectos de tesis.

Nutrición y Técnicas Alimentarias, Título: "Intervención educativa para mejorar los conocimientos sobre anemia en madres de niños menores de 5 años del Distrito de Independencia-enero 2021" Tesista: Elizabeth Francis Rojas Espinoza.

Título: "Efecto de la temperatura y la concentración sobre la capacidad antioxidante del extracto acuoso del germinado de Brassica oleracea var. italica Plenck (BRÓCOLI)" Tesista: Miriam Rosmery Huamani Medina.

Título: "Efecto del germinado sobre la capacidad antioxidante de la quinua roja y quinua blanca (Chenopodium quinoa Willd)" Tesista: Yelina Diez Boggio.

- Resolución N° 066-CU-ULCB-2021 proyecto de tesis

Industrias Alimentarias Título: "formulación de un queso vegano a base de cashews (Anacardium Occidentale) Tarwi (Lupinus Mutabilis) y harina de yuca (Manihot Esculenta)" Tesista: Rosa María Vela Ruiz

- Resolución 067-CU-ULCB-2021- Aprueba perfil del docente de la ULCB.

- Resolución 069-CU-ULCB-2021. Confiere los siguientes Grados de Bachiller:

Facultad de Administración y Negocios - Bachiller en Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Joaquin Alberto Loayza Rodriguez-Ariana Yolanda Hernandez Flores-Marcia Lucero Medrano Perez-Raisa Marianella Montero Flores-Jaime Pedro Osorio Perez.

Bachiller en Gastronomía y Gestión Empresarial: Emily Vanessa Chac Kom-Sarah Lizbeth Diaz Valverde - Daniel Arturo Flores Becerra-Maria Manuela Gomez Montero-Giorgio Felipe Guerola Chavez-Alejandro Rafael Martos Pareja - Giorgio Priori Riva - Grecia Ariana Mendoza Maguiña-Gustavo Joaquin Vallenias Farfan.

Facultad de Ciencias de los Alimentos-Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias: Ana Cecilia Rios Leguia.

Bachiller en Nutrición y Técnicas Alimentarias. Fernando Delgado Oblitas, Marynes Huaman Oblitas, Isabella Maranzana Ramp.

Acuerdo: Se toma conocimiento de las resoluciones expedidas y aprueba las decisiones tomadas.

3. Reglamento Académico.

Acuerdo: Aprobar el Reglamento Académico que entrará en vigencia a partir del periodo académico 2021 II. Culminado el periodo académico 2021 I queda sin la Resolución 090-CU-ULCB-2019 y todas las demás normas que se contrapongan a la presente resolución.

4. Reglamento Administrativo Financiero.

Acuerdo: Aprobar el Reglamento Administrativo Financiero que entra en vigencia a partir del periodo académico 2021 II.

5. Programa de Extensión Universitaria

Acuerdo: Aprobar El Programa De Extensión Universitaria con la finalidad de interactuar con el medio social y cultural para aportar al perfeccionamiento y la transformación del mismo a través de actividades diversas.

6. Escuela de Posgrado- Maestrías.

Acuerdos:

- Aprobar la Puesta en Funcionamiento de la Escuela de Posgrado bajo los parámetros y variables especificados en el documento "Puesta en funcionamiento de la Escuela de Posgrado", que especifica los antecedentes, marcos conceptuales, estructurales, perfiles y planes de estudios de las maestrías: Gestión verde, Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial; Master Degree of International Hospitality Management.

- Aprobar los Planes de Estudio de los Programas de Posgrado Maestría en Gestión Verde, Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial; y Master Degree of International Hospitality Management.

- Aprobar las Líneas de Investigación de los Programas de Posgrado de la ULCB.

- Aprobar el Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la ULCB.

7. Comité de Ética de Investigación y Reglamento del Comité de Ética de la Investigación.

Acuerdo: Aprobar el Código de Ética en la Investigación y el Reglamento del Comité de Ética.

8. **Auspicio: “II congreso internacional de nutrición y dietética 2021 (virtual) Denominado: Avances y desafíos de la nutrición en el marco de la COVID 19”.**

Acuerdo: Otorgar el auspicio académico al Grupo Educativo PERÚ-INNOVA, “II Congreso Internacional de Nutrición y Dietética 2021 Denominado: Avances y desafíos de la nutrición en el marco de la COVID 19” a realizarse el 28, 29, y 30 de octubre del 2021. Modalidad virtual.

9. **Hospitality Connection SL (HOSCO), contrato de acceso a la plataforma “Hosco Platform Solutions”**

Acuerdo: Se aprueba el Acuerdo de colaboración Hosco. universidad acepta comprar el acceso “Hosco Platform Solutions”, de acuerdo con la propuesta enviada en junio 2021.

10. **Autorización al Rector y Gerente General a suscribir el Convenio con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (AURORA)**

Acuerdo: Autorizar al Rector y Gerente General de la Universidad Le Cordon Bleu a suscribir el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con el Programa Nacional Para La Prevención Y Erradicación De La Violencia Contra Las Mujeres E Integrantes Del Grupo Familiar – Aurora.

11. **Tarifario Administrativo.**

Acuerdo: Aprobar el Tarifario Administrativo que entra en vigencia a partir del 01 de agosto del 2021 en concordancia con el reglamento administrativo financiero.

Siendo las 11.20 horas se levanta la sesión, autorizando al Rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

30-JULIO – 2021 - Hora: 10.30 a.m.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigos Guadalupe, Mg. Jorge Cerna Hernandez, Mg. Clara Figueroa Cornejo y Omar Guerra Montenegro

Invitados: Abog. Mario Ugarte Grimaldo.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigos Guadalupe.

Agenda.

Único punto de Agenda:

Prórroga del encargo como decano de la facultad de Administración y Negocios al Mg. Jorge Cerna Hernández.

Acuerdo:

Habiendo tomado conocimiento del informe del médico ocupacional de la ULCB, se acuerda:

Prorrogar la encargatura del Decanato de la Facultad de Administración y Negocios de la ULCB al Mg. Jorge Alberto Cerna Hernández por el periodo comprendido entre el 01 de agosto y el 31 de diciembre del 2021.

Siendo las 11.00 culmina la sesión, autorizando al rector a implementar el acuerdo sin la necesidad de aprobación de actas.

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

4-AGOSTO – 2021 - Hora: 10.00 a.m.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigos Guadalupe, Mg. Jorge Cerna Hernandez, Mg. Clara Figueroa Cornejo. CPC Omar Guerra Montenegro.

Invitados: Abog. Mario Ugarte Grimaldo.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigos Guadalupe.

Agenda.

1. Lectura de actas de sesión ordinaria virtual del consejo universitario realizado el 4 de junio del 2021.

2. Informes:

- 2/8/2021 se presentó a la sunedu la prórroga del encargo del Mg. Jorge Cerna en el decanato de la Facultad de Administración y Negocios periodo: 1 de agosto al 31 de diciembre 2021.

3. Resoluciones expedidas con cargo a dar cuenta.

4. Resolución N° 01-ULCB-VGAHS-2021 del comité de casos de violencia de género, acoso y hostigamiento sexual de la ULCB de fecha 9 de julio del 2021, da por concluido el Procedimiento Administrativo Sancionador por la denuncia sobre Bullying presentada por doña Elizabeth A. Moreano Sisley.

5. Comunicación oficial PRONABEC - pagos referidos a agosto 2021, crédito continuidad.

Cumplimiento a las resoluciones directorales ejecutivas Ns° 066-2020-MINEDU/VMGI-PRONABEC, 162-2020-MINEDU/VMGI-PRONABEC y 073-2020-MINEDU/VMGI-PRONABEC y sus modificatorias. PRONABEC sólo financia los costos académicos y costos no académicos requeridos por los beneficiarios al momento de su postulación, hasta agosto 2021. Se toma conocimiento y se traslada a la gerencia y a finanzas para su atención.

6. Comité de Ética de Investigación

7. Procedimiento para la Presentación de Proyectos de Investigación-Fondos Concursables.

8. Auspicio académico, curso online “Amazonia: Nutrición Y Gastronomía”, organizado por la Academia Peruana de Nutrición – APENUT, CETPRO AVIACON MAJES - Arequipa.

9. Ceremonias de graduación. Egresados preguntan sobre las ceremonias de graduación. Rectorado evaluará esta posibilidad en conjunto con el Instituto.

10. Dirección de la Escuela de posgrado.

11. Programa de Extensión Universitaria.
12. Medidas para evitar contagios por covid en los talleres presenciales. El director del programa de gastronomía y el asesor legal prepararán un comunicado a los alumnos que llevan prácticas presenciales, ratificando los protocolos que deben seguir y las sanciones respectivas.

ACUERDOS.

1. Lectura de actas de sesión ordinaria virtual del consejo universitario realizado el 4 de junio del 2021.

Acuerdo: Se aprueban las actas de la sesión ordinaria virtual del Consejo Universitario realizado el 4 de junio del 2021.

2. **Resoluciones expedidas** con cargo al dar cuenta al Consejo Universitario

- Resolución 084-CU-ULCB-2021. Aprueba proyecto de tesis “Rediseño de procesos y clima laboral del restaurante “El Tronco” San Miguel- Lima, en el contexto SARS-COV-2, julio 2021” Tesistas: María F. Orué Jiménez - Sabrina E. Espinoza Quispe
- Resolución 082--CU-ULCB-2021. Aprueba proyecto de tesis, Título: “Conocimiento y consumo de ayudas ergogénicas nutricionales en deportistas peruanos clasificados para los Juegos Panamericanos Lima 2019”-Tesis: Vannia Gonzales Krapp
- Resolución N° 079-CU-ULCB–2021. Aprobar la actualización del Consejo Científico de la ULCB.
Dr. Augusto Enrique Dalmau García Bedoya, Dra. Bettit Karim Salva Ruiz, Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz, Dr. Oscar Benjamin Jordan Suarez, Dr. Victor Jesus Samillan Soto.
- Resolución N° 091-CU-ULCB-2021. Aprobar y autorizar la suscripción del Convenio de Cooperación Educativa (Nexus, Training & Mobility, SL).
- Cronograma de evaluación de becas 2021 II, proceso iniciado el 23 de julio.
Derecho de evaluación de expediente: del 23 de julio al 3 de agosto
Presentación de expediente documentado: 26 y 27 de julio/02 a 05 de agosto
Entrevista/visita domiciliar virtual: del 30 de julio al 8 de agosto
Evaluación del Comité de Becas: Del 11 al 13 de agosto
Publicación de resultados: 16 de agosto

Acuerdo: Se toma conocimiento de las resoluciones expedidas y se aprueban las decisiones tomadas.

3. **Resolución N° 01-ULCB-VGAHS-2021** del comité de casos de violencia de género, acoso y hostigamiento sexual de la ULCB de fecha 9 de julio del 2021, dando por concluido el Procedimiento Administrativo Sancionador N° 01-2021-CCVGAHS por la denuncia sobre Bullying presentada por doña Elizabeth A. Moreano Sisley, madre de la alumna del Programa de Gastronomía y Gestión Empresarial, Giuliana Elizabeth Exebio Moreano.

Acuerdo: Se toma conocimiento y aprueba la Resolución N° 01-ULCB-VGAHS-2021 del comité de casos de violencia de género, acoso y hostigamiento sexual que determina archivar la denuncia por no haberse demostrado los hechos de bullying contra la alumna de Gastronomía y Gestión Empresarial, Giuliana Elizabeth Exebio Moreano.

4. Comité de Ética de Investigación.

Acuerdo: Designar el Comité de Ética de la Investigación conformado por:

- Presidente: Dr. Luis Taramona - secretario: Mg. Maribel Huatuco -Miembro alterno: Dr. Eduardo Menéndez - Miembro alterno: Abog. Manuel Burga - Miembro alterno: Dr. Oscar Jordán

5. Procedimiento para la Presentación de Proyectos de Investigación-Fondos Concursables. ULCB-P-INV-01

Acuerdo: Aprobar el Procedimiento para la Presentación de Proyectos de Investigación-Fondos Concursables.

6. **Auspicio académico para el curso de nutrición online “Amazonia: Nutrición Y Gastronomía”** programado para agosto del 2021.

Acuerdo: Otorgar el auspicio académico al curso online “Amazonia: Nutrición Y Gastronomía” organizado por la Academia Peruana de Nutrición – APENUT.

7. Dirección de la Escuela de Posgrado.

Acuerdo: Encargar la Dirección de la Escuela de Posgrado de la Universidad Le Cordon Bleu a la Mg. Clara Gabina Figueroa Cornejo De Armas por el periodo del 15 de septiembre 2021 al 31 de marzo del 2022.

8. Programa de Extensión Universitaria

Acuerdo: Rector coordine con marketing para el análisis de todos los cursos factibles y aptos para la venta.

Siendo las 11.20 a.m. se levanta la sesión, autorizando al rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

1-SEPTIEMBRE – 2021 - Hora: 10.04 a.m.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Mg. Jorge Cerna Hernandez, Mg. Clara Figueroa Cornejo. CPC Omar Guerra Montenegro.

Invitados: Abog., Mario Ugarte Grimaldo.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

Agenda.

1. Lectura de actas de sesión ordinaria virtual del consejo universitario realizado el 7 de julio y de sesión extraordinaria virtual del 30 de julio del 2021.
2. **Informes:**
 - Reunión con SUNEDU para levantar observaciones pendientes: Créditos educativos y actas de consejos de facultad. Ambos ya fueron levantados con oficio N° 030 del 24 de agosto.
 - Oficio 575-2021-SUNEDU-02-12. Informe de análisis sobre requerimientos y adopción de recomendaciones formuladas en la resolución de licenciamiento. Documento que fue analizado en reunión del 16 de agosto.
 - Oficio múltiple N° 017 -2021-SUNEDU-02-15 de grados y títulos, se debe indicar acreditaciones si las universidades las tienen en el padrón de grados y títulos

- Oficio múltiple N° 003-2021-SUNEDU-02-15-02 – invitan a Mesa de Trabajo sobre requisitos y criterios procedimiento de inscripción de grados y títulos y consultas de las Universidades.
- Carta 00161- SINEACE-2021- Hacén llegar la Guía Técnica para la Evaluación Externa 2021.
- 3. Resoluciones expedidas con cargo a dar cuenta:
- 4. Informe del Proceso de Admisión y matriculados 2021II.
- 5. Nuevos docentes – Acta de la Comisión Evaluadora de Docentes
- 6. Situación de la colegiatura para los titulados en Nutrición y Técnicas Alimentarias. Se traslada la solicitud de la decana a la asesoría legal.
- 7. Comisión Evaluadora de Docentes. Se presentarán las propuestas para ser vistas en el próximo consejo universitario.

ACUERDOS:

1. **Lectura de actas** de sesión ordinaria virtual del consejo universitario realizado el 7 de julio y de sesión extraordinaria virtual del 30 de julio del 2021.

Acuerdo: Se toma conocimiento y aprueban las actas de las siguientes sesiones:

Sesión ordinaria virtual del 7 de julio del 2021

Sesión extraordinaria virtual del 30 de julio del 2021.

2. **Resoluciones expedidas** con cargo a dar cuenta:

- Resolución N° 094-CU-ULCB–2021. Aprueba el Cronograma para presentación de proyectos de investigación-Fondos concursables 2022
- Resolución N° 095-CU-ULCB-2021. Aprueba proyectos de tesis
- Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Título: “Evaluación de la Calidad de Servicio y Satisfacción del Cliente en contexto de la pandemia Covid-19: Restaurante Nagoya Perú”. Tesistas: Alexia Bustamante Baella y Alexandra Gabriela Gonzales Bracamonte
Título: “Calidad de servicio y capacidad de respuesta de las agencias de viaje pucallpinas que ofrecen Laguna Cashibococha como destino turístico”. Tesista: Italo Alessandro Soria Torres
- Resolución N° 096-CU-ULCB–2021. Aprueba informe del comité de becas, categorizaciones y recategorizaciones sobre Becas y/o Recategorizaciones: nuevas becas y continuidad de becados para el 2021II.
- Resolución N° 097-CU-ULCB–2021. Incorpora al Reglamento de Becas, Categorización y Recategorización de Pensiones la Disposición Complementaria Única: La Universidad Le Cordon Bleu no otorga beneficios referidos a créditos educativos.
- Resolución N° 098-CU-ULCB-2021. Aprueba proyecto de tesis: Gastronomía y Gestión Empresarial Título: “Efecto de la proporción de kéfir y el tipo de leche en la aceptabilidad de una bebida con textura de yogur” - Tesista: Rafaela García Ortega
- Resolución N° 099-CU-ULCB-2021. Autorizar a las autoridades, rector y gerente general a suscribir la renovación del Convenio N° 220-2017-MINSA “Convenio Marco de Cooperación Docente Asistencial entre el Ministerio de Salud y la Universidad Le Cordon Bleu”.
- Resolución N° 0100-CU-ULCB-2021. Aprueba proyecto de tesis: Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Título: “El potencial de las Lagunas de Chilca como producto turístico especializado para el vacacionista nacional en el período enero-febrero 2021” - Tesista: Camila Magaly La Torre Moreno.

Acuerdo: Se toma conocimiento y aprueban las decisiones indicadas en las resoluciones.

3. **Informe del Proceso de Admisión y matriculados 2021II.**

Acuerdo: se aprueban los informes de la Comisión de Admisión y de la Oficina de Servicios Académicos con referencia al proceso de admisión 2022-I y a la matrícula en el periodo 2021-II

4. **Nuevos docentes – Acta de la Comisión Evaluadora de Docentes.**

Acuerdo: Se aprueba el Acta de la Comisión Evaluadora de Docentes y de autoriza el ingreso de dos nuevos docentes en calidad de contratados. Informar a Recursos Humanos.

POSTULANTE	Facultad	Puntaje Mínimo T.P.	Puntaje Alcanzado	NIVEL
DUILIO RAUL ZOLFI FEDERICI	FAN	37	44	2
RAFAEL BARRUTIA VEGA	FAN	37	46	2

Siendo las 10.42 horas concluye la sesión, autorizando al Rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

6-OCTUBRE – 2021 - Hora: 10.13 a.m.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigo Guadalupe, Mg. Jorge Cerna Hernandez, Mg. Clara Figueroa Cornejo. CPC Omar Guerra Montenegro.

Invitados: Abog. Mario Ugarte Grimaldo. Dr. Victor Samillan Soto, jefe del centro de investigación.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigo Guadalupe.

Agenda.

1. Lectura de actas de sesión ordinaria virtual del consejo universitario realizado el 4 de agosto 2021 y del 1 de setiembre del 2021.
2. Informes
 - Oficio N° 6108-2021-SUNEDU-02-15-02. Sunedu registra los datos y firma de directora (e) de la Escuela de Posgrado, Mg. Clara Gabina Figueroa de Armas. Se toma conocimiento y archiva.

- Presentación a SUNEDU: Informe Investigación 2021 I, Docentes y admisión 2021 I y II, Plan de Ordinización, Situación de Grados de los Docentes, Empleabilidad. Se toma conocimiento y archivo.
 - Primera Mesa de Trabajo sobre requisitos y criterios evaluados en el procedimiento de inscripción de grados y títulos y consultas de las Universidades. Realizada el 24 de setiembre, asisten Viviana Ampuero y Meri Trigoso. Se toma conocimiento.
 - Oficio Múltiple N° 018 -2021- SUNEDU- 02-15. Solicita registro de vacantes ofertadas por modalidad en el Sistema de Información Universitaria conforme a lo dispuesto en la Ley N° 30220. A Servicios Académicos para su atención.
3. Resoluciones expedidas con cargo a dar cuenta:
- Resolución N° 0103-CU-ULCB-2021. Aprueba proyecto de tesis, carrera: Nutrición y Técnicas Alimentaras.
Título: *"Porcentaje máximo de sustitución de harina de trigo por harina de larva Rhynchophorus palmarum L. (Suri) que mantiene las características sensoriales del pan francés"*. Tesis: *Daniela Victoria Calderón Vigil - Daniela Andrea del Pilar Razo Oliva*
4. Cierre de informe de matriculado 2021II.
5. Cronograma Académico y de Admisión 2022.
6. Vacantes de admisión para el 2022 I y II.
7. Designación de Decano titular de la facultad de Administración y Negocios.
8. Presupuesto 2022. Pasa a ser visto en sesión extraordinaria.
9. Planes de Trabajo para el 2022 derivado del Plan Estratégico 2021-2025.
10. Plan de Investigación 2022-2025.
11. Inicio de supervisión a Transparencia. Indicar a las diferentes áreas tener sus publicaciones actualizadas.
12. Otros que consideren los consejeros.

ACUERDOS:

Se da lectura a las actas de las sesiones ordinarias virtuales del consejo universitario realizadas el 4 de agosto y 1 de setiembre del 2021-

Acuerdo: Se aprueban las actas de las sesiones ordinarias virtuales del consejo universitario del 4 de agosto 2021 y del 1 de setiembre del 2021.

Cierre de informe de matriculado 2021II.

Acuerdo: Se toma conocimiento, archiva y se da por cerrada el proceso de matrícula del Período 2021 II.

Cronograma Académico y de Admisión 2022

Acuerdo: Se aprueba el Cronograma académico y de admisión para el 2022 presentado por Servicios Académicos, emítase la resolución respectiva.

Vacantes de admisión para el 2022 I y II

Acuerdo: Se aprueba el cuadro de vacantes para los períodos 2022 I y II presentado por la Comisión de Admisión.

Dar a conocer al área comercial.

Designación de Decano titular de la facultad de Administración y Negocios

La Comisión de evaluación docente evaluó el expediente de la Dra. María del Rocío Winkelried Vargas.

Acuerdo: Aprobar el ingreso a la docencia en la Universidad Le Cordon Bleu a la Dra. María del Rocío Winkelried Vargas, categoría Principal, dedicación tiempo completo.

Planes de Trabajo para el 2022 derivado del Plan Estratégico 2021-2025.

Pasa para el próximo consejo, previa consolidación por parte del vicerrectorado.

Plan de Investigación 2022-2025.

El jefe del centro de investigación Dr. Samillán expone el plan de trabajo para el 2022-2025.

Acuerdo: Se aprueba el plan de investigación, pasa al vicerrectorado para la consolidación con los demás planes específicos.

Supervisión a Transparencia.

Acuerdo: Indicar a las distintas áreas que deben tener actualizadas las publicaciones en la página web y en el portal transparencia.

Siendo las 12.06 horas se da por terminada sesión autorizando al Rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO 3-NOVIEMBRE – 2021 - Hora: 10.00 a.m.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigos Guadalupe, Mg. Jorge Cerna Hernandez, Mg. Clara Figueroa Cornejo. CPC Omar Guerra Montenegro.

Invitados: Abog. Mario Ugarte Grimaldo. Dra. Rocío Winkelried Vargas.

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigos Guadalupe.

Agenda.

1. Lectura de actas de sesión ordinaria virtual del consejo universitario realizado el 6 de octubre 2021.
2. Informes
3. Resoluciones expedidas con cargo a dar cuenta.
4. Planes de estudio, incorporación de nuevos cursos electivos.
5. Reglamentos pendientes de aprobación: Reglamento Disciplinario aplicable a estudiantes, Reglamento Disciplinario aplicable a docentes, Reglamento de Defensoría Universitaria, Reglamento de Tribunal de Honor, Reglamento que regula el Procedimiento para la Prevención, Protección e Intervención en los casos de hostigamiento sexual, violencia de género y el procedimiento disciplinario.
6. Designar Comisión Evaluadora de Docentes 2022.
7. Designar Comisión de Admisión año 2022.
8. Presupuesto 2022.
9. Planes de Trabajo para el 2022 derivado del Plan Estratégico 2021-2025 (Debería haberse presentado actualizado de acuerdo al presupuesto asignado para el 2022).
10. Plan de Investigación 2022-2025. (aún no se actualizó)
11. Otros que consideren los consejeros.

ACUERDOS:

1. Lectura de actas de sesión ordinaria virtual del consejo universitario realizado el 6 de octubre 2021.

Acuerdo: Se aprueba las actas de la sesión ordinaria no presencial del 6 de octubre del 2021.

1. Informes:

-Oficio 2862-2021-SUNEDU sobre los Resultados de las acciones de supervisión realizadas por SUNEDU a la Universidad Le Cordon Bleu, para la verificación del cumplimiento de transparencia -2019. Siendo el resultado: Aprobar el Informe de Resultados N° 0343-2021-SUNEDU-02-13.

Acuerdo: Se ordena su archivo e implementación de las recomendaciones: Documento análogo al TUPA y el Tarifario Administrativo.

2. Resoluciones expedidas con cargo a dar cuenta. Se toma conocimiento de las resoluciones siguientes:

Resolución N° 0104-CU-ULCB-2021. Confiere Grados de Bachiller:

Bachiller en Gastronomía y Arte Culinario: Aguilar Guerrero Giorgio Andre

Bachiller en Gastronomía y Gestión Empresarial: Arteaga Ramirez Ricardo Fabrizio - Bravo Solis Edwin Junior - Cabrera Villanueva Leonardo Rodrigo - Cigueñas Geldres Ricardo Sergio - Cruz Torrejon Angie Fiorella - Dodero Altamirano Alvaro Renzo - Egoavil Portillo Jose Manuel - Garcia Buitrago Simon - Lolo Loayza Wendy Veronica - Matta Bolivar Javier Alonso - Reategui Riofrio Rodrigo Adolfo - Revoredo Che Vanessa Elizabeth - Velarde Soler Fauricio Andre

Bachiller Administración de Negocios Turísticos y Hoteleros: Urquiza Del Aguila Gianella Beatriz
Lam Martinez Carlos Alfredo.

Bachiller Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Avila Rosas Joselyn Lorena - Azañedo Cordova Ana Giulia - Guardia Urbano Dayana Isabel - Infanzon Gomez Francisco David - La Torre Reyes Elmer Nicanor - Mendoza Candiotti Angelina - Osso Ubillus Anabel Saray

Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias: Seragaki Collazos Santiago Tetsuo

Bachiller en Nutrición y Técnicas Alimentarias: Paredes Malaga Ivan Alonso - Silva Alvarez Diana Jazmine - Melendez Castañeda Maria Alejandra - Cayo Morales Claudia Cecilia - Chavez Argandoña Bruno Alberto - Kitamura Kohatsu Erika Natsumi - Ortiz Cautter Daniel Jason - Caro Ortega Gianella Rosaluz - Mantilla Carranza Claudia Fiorella - Aguilar Freyre Ambra Aida.

Resolución N°0106-CU-ULCB-2021. Proyecto de Tesis: Carrera, Gastronomía Y Gestión Empresarial.

Título: *"Propuesta de plan de mejora mediante la aplicación de BPM en el área de cocina de Menta Catering, Quito, Ecuador 2021"*
Tesis: Valeria Rosa Calderon Tejada, Juan Sebastian Carrasco Revelo.

Resolución N° 0108-CU-ULCB-2021. Confiere Títulos Profesionales:

Título Profesional de Licenciado en Nutrición, Salud y Técnicas Alimentarias: Deyna Del Rosario Lino Lopez

Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias: Tirsia Andrea Egusquiza Acero

Título Profesional de Licenciado en Gastronomía y Arte Culinario: Luis Fernando Peñuela Rubio - Allison Odalis Zavala Rodriguez

Título Profesional de Licenciado en Gastronomía y Gestión Empresarial: Berenice Huamani Silva - Erik Alexis Rosero Navarrete

Título Profesional de Licenciado en Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Michelle Marie Roeting Hernandez

Resolución N° 0109-CU-ULCB-2021. Confiere Título Profesional de Licenciado en Nutrición y Técnicas Alimentarias a: Elizabeth Francis Rojas Espinoza - Miriam Rosmery Huamani Medina - Yelina Diez Boggio.

3. Planes de estudio, incorporación de nuevos cursos electivos.

La Dra. Rocío Winkelried Vargas; a quien se le solicitó efectuar un análisis de los planes de estudio de los programas de la facultad de Administración y Negocios incorporando el 20% de contenido virtual y nuevos cursos electivos para mejorar las opciones del estudiante.

La Dra. Clara Figueroa hizo lo propio para los programas de la facultad de Ciencias de los Alimentos.

Acuerdo: Aprobar los planes presentados por ambas decanas, incorporando nuevos cursos electivos y Diplomas de Especialidad.

4. Reglamentos pendientes de aprobación:

Acuerdo: Que cada miembro del Consejo emita opinión y remitirla en el plazo de 3 días al asesor legal, quien efectuará revisión final, con lo cual se aprueban:

Reglamento Disciplinario aplicable a estudiantes - Reglamento Disciplinario aplicable a docentes - Reglamento de Defensoría Universitaria - Reglamento de Tribunal de Honor - Reglamento que regula el Procedimiento para la Prevención, Protección e Intervención en los casos de hostigamiento sexual, violencia de género y el procedimiento disciplinario.

5. Designar Comisión Evaluadora de Docentes 2022.

Acuerdo: Designar la Comisión Evaluadora de Docentes año 2022: Presidente Dr. Augusto Enrique Dalmau García Bedoya – Miembros: Dra. Bettit Karim Salvá Ruiz – Dra. María del Rocio Winkelried Vargas, Mg. Clara Figueroa Cornejo de Armas.

6. Designar Comisión de Admisión año 2022.

Acuerdo: Designar la Comisión de Admisión año 2022:

Presidenta: Dra. Maria Del Rocio Winkelried Vargas

Miembros: Dra. Bettit Karim Salva Ruiz - Mag. Clara Gabina Figueroa Cornejo De Armas - Mag. Luis Fernando Terry Toledo

Mag. Roberto Paul Pastor Armendariz - Mag. Fernando Moscoso Vazquez

7. Presupuesto 2022.

El Contador, Sr. Omar Guerra explica el comportamiento de la ULCB en los últimos meses y para el año 2022 se ha considera un presupuesto mayor que el 2021.

Hará llegar el presupuesto final a todos los responsables.

Acuerdo: Aprobar el Presupuesto para el año 2022.

8. Planes de Trabajo para el 2022 derivado del Plan Estratégico 2021-2025

Acuerdo: Actualizarlos al presupuesto aprobado.

9. Plan de Investigación 2022

Acuerdo: Inclúyase dentro de los planes de trabajo de las demás áreas y reajustarlo al presupuesto aprobado para investigación.

10. Otros que consideren los consejeros.

- Premio *Sixtilio Dalmau Castañón*.

Acuerdo: Vistos los informes se otorga el Premio "*Sixtilio Dalmau Castañón*" al Dr. Oscar Jordan Suarez, docente asociado de la Facultad de Ciencias de los Alimentos.

- Vacantes de admisión para el 2022 I y II

Acuerdo: Se aprueba el cuadro de vacantes presentado por la Comisión de Admisión.

- Comités de calidad para el proceso de Acreditación:

Acuerdos: Designar el Comité de Calidad de la Universidad Le Cordon Bleu y los Comités de Calidad de los Programas Académicos:

Comité de Calidad de la Universidad Le Cordon Bleu

Presidenta: Dra. Bettit Karim Salva Ruiz

Miembros: Mag. Clara Gabina Figueroa Cornejo De Armas - Dra. Maria Del Rocio Winkelried Vargas - Lic. Nanette Elizabeth Feraldo Devincenzi.

Comités de Calidad de los Programas Académicos:

Programa de Ingeniería en Industrias Alimentarias:

Presidenta: Mag. Clara Gabina Figueroa Cornejo de Armas

Miembros: Dra. Bettit Karim Salvá Ruiz - Dra. Maria Del Rocio Winkelried Vargas - Lic. Nanette Elizabeth Feraldo Devincenzi.

Programa de Nutrición y Técnicas Alimentarias:

Presidenta: Mag. Karen Vanessa Quiroz Cornejo -

Miembros: Dra. Bettit Karim Salvá Ruiz - Mag. Clara Figueroa Cornejo de Armas - Lic. Nanette Elizabeth Feraldo Devincenzi.

Programa de Gastronomía y Gestión Empresarial

Presidente: Mag. Jorge Alberto Cerna Hernández

Miembros: Dra. Maria Del Rocio Winkelried Vargas - Dra. Bettit Karim Salvá Ruiz - Lic. Nanette Elizabeth Feraldo Devincenzi.

Programa de Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos

Presidente: Mag. Enrique Raúl Pollack Celis

Miembros. Dra. Maria Del Rocio Winkelried Vargas - Dra. Bettit Karim Salvá Ruiz - Lic. Nanette Elizabeth Feraldo Devincenzi.

Siendo las 11.21 horas se da por terminada sesión autorizando al Rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
23-NOVIEMBRE – 2021 - Hora: 10.03 a.m.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigos Guadalupe, Mg. Jorge Cerna Hernandez, Mg. Clara Figueroa Cornejo. CPC Omar Guerra Montenegro.

Invitados: Abog. Mario Ugarte Grimaldo. Dra. Rocío Winkelried Vargas.

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigos Guadalupe.

Agenda.

- Propuesta Pensiones 2022.

ACUERDOS:

1. Propuesta Pensiones 2022.

Hace la presentación el Sr. Omar Guerra.

Acuerdo: Se aprueba el nuevo tarifario de carreras para el año 2022. Los alumnos becados conservaran en el año 2022 sus mismas condiciones.

GASTRONOMIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL				
CATEGORÍA	COSTO DEL CRÉDITO (POR CUOTA)	COSTO DEL CRÉDITO (POR CICLO)	VALOR CUOTA POR 20 CRÉDITOS	PENSIÓN COMPLETA POR 20 CRÉDITOS
A	S/ 130,43	S/ 652,15	S/ 2.608,60	S/ 13.043,00
B	S/ 118,57	S/ 592,86	S/ 2.371,45	S/ 11.857,27
C	S/ 107,79	S/ 538,97	S/ 2.155,87	S/ 10.779,34
D	S/ 97,99	S/ 489,97	S/ 1.959,88	S/ 9.799,40
E	S/ 89,09	S/ 445,43	S/ 1.781,80	S/ 8.908,54
MATRÍCULA (1 VEZ POR CICLO)				S/ 690,00
CARNET UNIVERSITARIO (1 VEZ AL AÑO)				S/ 20,00
KIT CARRERA (1ER CICLO)				S/ 450,00
KIT CARRERA (3ER CICLO)				S/ 1.267,00
NUTRICIÓN Y TÉCNICAS ALIMENTARIAS				
CATEGORÍA	COSTO DEL CRÉDITO (POR CUOTA)	COSTO DEL CRÉDITO (POR CICLO)	VALOR CUOTA POR 19 CRÉDITOS	PENSIÓN COMPLETA POR 19 CRÉDITOS
A	S/ 90,09	S/ 450,43	S/ 1.711,64	S/ 8.558,18
B	S/ 81,90	S/ 409,48	S/ 1.556,03	S/ 7.780,16
C	S/ 74,45	S/ 372,26	S/ 1.414,57	S/ 7.072,87
D	S/ 67,68	S/ 338,42	S/ 1.285,98	S/ 6.429,89
E	S/ 61,53	S/ 307,65	S/ 1.169,07	S/ 5.845,35
MATRÍCULA (1 VEZ POR CICLO)				S/ 690,00
CARNET UNIVERSITARIO (1 VEZ AL AÑO)				S/ 20,00
KIT CARRERA (1ER CICLO)				S/ 520,00
KIT CARRERA (3ER CICLO)				S/ 1.267,00
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS HOTELEROS Y TURÍSTICOS				
CATEGORÍA	COSTO DEL CRÉDITO (POR CUOTA)	COSTO DEL CRÉDITO (POR CICLO)	VALOR CUOTA POR 20 CRÉDITOS	PENSIÓN COMPLETA POR 20 CRÉDITOS
A	S/ 84,55	S/ 422,76	S/ 1.691,04	S/ 8.455,18
B	S/ 76,87	S/ 384,33	S/ 1.537,31	S/ 7.686,53
C	S/ 69,88	S/ 349,39	S/ 1.397,55	S/ 6.987,75
D	S/ 63,53	S/ 317,63	S/ 1.270,50	S/ 6.352,50
E	S/ 57,75	S/ 288,75	S/ 1.155,00	S/ 5.775,00
MATRÍCULA (1 VEZ POR CICLO)				S/ 690,00
CARNET UNIVERSITARIO (1 VEZ AL AÑO)				S/ 20,00
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS				
CATEGORÍA	COSTO DEL CRÉDITO (POR CUOTA)	COSTO DEL CRÉDITO (POR CICLO)	VALOR CUOTA POR 22 CRÉDITOS	PENSIÓN COMPLETA POR 22 CRÉDITOS
A	S/ 74,76	S/ 373,78	S/ 1.644,65	S/ 8.223,24
B	S/ 67,96	S/ 339,80	S/ 1.495,13	S/ 7.475,67
C	S/ 61,78	S/ 308,91	S/ 1.359,21	S/ 6.796,06
D	S/ 56,17	S/ 280,83	S/ 1.235,65	S/ 6.178,24
E	S/ 51,06	S/ 255,30	S/ 1.123,32	S/ 5.616,58
MATRÍCULA (1 VEZ POR CICLO)				S/ 690,00
CARNET UNIVERSITARIO (1 VEZ AL AÑO)				S/ 20,00
KIT CARRERA (1ER CICLO)				S/ 450,00
MARKETING Y GESTIÓN COMERCIAL				
CATEGORÍA	COSTO DEL CRÉDITO (POR CUOTA)	COSTO DEL CRÉDITO (POR CICLO)	VALOR CUOTA POR 20 CRÉDITOS	PENSIÓN COMPLETA POR 20 CRÉDITOS
A	S/ 72,89	S/ 364,45	S/ 1.457,79	S/ 7.288,95
B	S/ 66,26	S/ 331,32	S/ 1.325,26	S/ 6.626,31
C	S/ 60,24	S/ 301,20	S/ 1.204,78	S/ 6.023,92
D	S/ 54,76	S/ 273,81	S/ 1.095,26	S/ 5.476,29
E	S/ 49,78	S/ 248,92	S/ 995,69	S/ 4.978,45
MATRÍCULA (1 VEZ POR CICLO)				S/ 690,00
CARNET UNIVERSITARIO (1 VEZ AL AÑO)				S/ 20,00

GESTIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES				
CATEGORÍA	COSTO DEL CRÉDITO (POR CUOTA)	COSTO DEL CRÉDITO (POR CICLO)	VALOR CUOTA POR 20 CRÉDITOS	PENSIÓN COMPLETA POR 20 CRÉDITOS
A	S/ 72,89	S/ 364,45	S/ 1.457,79	S/ 7.288,95
B	S/ 66,26	S/ 331,32	S/ 1.325,26	S/ 6.626,31
C	S/ 60,24	S/ 301,20	S/ 1.204,78	S/ 6.023,92
D	S/ 54,76	S/ 273,81	S/ 1.095,26	S/ 5.476,29
E	S/ 49,78	S/ 248,92	S/ 995,69	S/ 4.978,45
MATRÍCULA (1 VEZ POR CICLO)				S/ 690,00
CARNET UNIVERSITARIO (1 VEZ AL AÑO)				S/ 20,00
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y SERVICIOS				
CATEGORÍA	COSTO DEL CRÉDITO (POR CUOTA)	COSTO DEL CRÉDITO (POR CICLO)	VALOR CUOTA POR 20 CRÉDITOS	PENSIÓN COMPLETA POR 20 CRÉDITOS
A	S/ 72,89	S/ 364,45	S/ 1.457,79	S/ 7.288,95
B	S/ 66,26	S/ 331,32	S/ 1.325,26	S/ 6.626,31
C	S/ 60,24	S/ 301,20	S/ 1.204,78	S/ 6.023,92
D	S/ 54,76	S/ 273,81	S/ 1.095,26	S/ 5.476,29
E	S/ 49,78	S/ 248,92	S/ 995,69	S/ 4.978,45
MATRÍCULA (1 VEZ POR CICLO)				S/ 690,00
CARNET UNIVERSITARIO (1 VEZ AL AÑO)				S/ 20,00

2. El asesor legal Sr. Ugarte, informa que la SUNEDU aprobó que el año 2022 las universidades podrán continuar con el dictado virtual.

Acuerdo: Que los directores de las carreras y servicios académicos programen horarios y dictado en la modalidad virtual.

Siendo las 10.40 horas se da por terminada la sesión autorizando al Rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

1- DICIEMBRE – 2021 - Hora: 10.09 a.m.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Econ. Meri Trigoso Guadalupe, Mg. Jorge Cerna Hernandez, Mg. Clara Figueroa Cornejo. CPC Omar Guerra Montenegro.

Invitados: Abog. Mario Ugarte Grimaldo. Dra. Rocío Winkelried Vargas.

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside el Dr. Augusto Dalmau García Bedoya; como secretaria Meri Trigoso Guadalupe.

Agenda.

- Lectura de actas de sesión ordinaria virtual del consejo universitario realizado el 3 de noviembre del 2021.
- Informes
- Resoluciones expedidas con cargo a dar cuenta al consejo universitario
- Cronograma de evaluación de becas para el 2022 I presentado por Bienestar Universitario
- Designación de Defensor Universitario para el año 2022.
- Designación de Jefe del Programa de Empleabilidad.
- Carta N° 117-2021-ULCB-04-Facultad de Ciencias de los Alimentos. Propone a la alumna Daniela Andrea del Pilar Razo Oliva de la carrera de Nutrición y Técnicas Alimentarias como nueva representante de los alumnos en el Consejo de Facultad. Estando próximo a culminar el ciclo académico es preferible incorporar a estudiantes que estén debidamente matriculados. Pasa a la sesión del mes de abril 2022 con una nueva propuesta de la Decana.
- Planes de Trabajo para el 2022 derivado del Plan Estratégico 2021-2025
- Actualización de Comisiones y Comités de trabajo
- Nombramiento del Decanato de la Facultad de Administración y Negocios
- Procedimiento para nombramiento de Profesor Investigador.
- Proyectos de investigación a desarrollarse en el 2022.
- Propuesta para dictado de Cursos de Inglés a la Comunidad Universitaria. Se pospone a próxima reunión con mayores elementos y mecanismos para su implementación.
- Cursos de preparación para examen de titulación. Con la opinión del asesor legal que no es posible hacerlo, se archiva.
- Movilidad docente.

ACUERDOS:

- Lectura de actas de sesión ordinaria virtual del consejo universitario realizado el 3 de noviembre del 2021.**

Se da lectura a las actas de la sesión ordinaria virtual del consejo universitario de fecha 3 de noviembre del 2021.

Acuerdo: Se da por aprobado las actas de la sesión ordinaria virtual de consejo universitario del 3 de noviembre del 2021.

- Informes:**

Oficio N°363-2021-DEGC –CONCYTEC, mediante el cual CONCYTEC informa que la ULCB ha cumplido con los criterios de evaluación de la Guía ALICIA 2.0.1. Se recomienda continuar con el cumplimiento del criterio metadatos, pues tiene carácter de

norma, para garantizar la interoperabilidad de los sistemas (ALICIA/RENATI), asimismo informar oportunamente al equipo ALICIA/CONCYTEC cuando realice más adecuaciones relacionadas a la Guía.

Acuerdo: El responsable del repositorio, Dr. Samillán implementará las recomendaciones y tendrá siempre actualizado de acuerdo la Guía de CONCYTEC.

Acta de entrega y responsabilidad presupuestal. Se toma conocimiento del documento que aprueba el Presupuesto para el año 2022 y que fuera aprobado en la sesión ordinaria del 3 de noviembre del 2021.

3. Resoluciones con cargo a dar cuenta:

Acuerdo: Se toma conocimiento y aprueban las resoluciones siguientes:

Resolución N° 0120-CU-UCLB-2021 proyecto de tesis. Nutrición y Técnicas Alimentarias: Título: *"Influencia del marketing en la decisión de compra de alimentos ultraprocesados, en estudiantes de 18 a 30 años, en el 2021"*. Tesista: *Alexandra Yajayra, Chavez Ramirez*

Resolución N° 0122-CU-UCLB-2021 Proyectos de tesis:

Nutrición, Salud y Técnicas Alimentarias Título: *"Aceptabilidad de la infusión de hoja de mango (Mangifera indica) en pacientes mayores de 50 años de edad, con diabetes mellitus tipo 2. Lima -Perú. 2019"* Tesista: *Rossmery Guadalupe Cubas Matta*.

Carrera: Nutrición y Técnicas Alimentarias Título: *"Efecto hipoglucémico de la infusión de hoja de mango (Mangifera indica) en pacientes mayores de 50 años de edad, con diabetes mellitus tipo 2. Lima -Perú. 2019"* Tesista: *Ana Paula Juarez Cabellos*.

Carrera: Administración de Negocios Turísticos y Hoteleros. Título: *"Propuesta de circuitos turísticos como estrategia de desarrollo local en la provincia de Jauja"* Tesista: *Carmen Del Pilar Estrella Flores*.

Carrera: Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos. Título: *"Estrategia digital promocional que influya en la intención de visita de turistas nacionales al distrito de Huayllay"* Tesistas: *Rosscyla Aurora Lopez Orbezo - Vaneza Soledad Huamani Soto*.

Título: *"Relación actual entre el desarrollo social y el turismo sostenible en el distrito de Lunahuaná, provincia de Cañete, Lima"* Tesistas: *Joaquín Alberto Loayza Rodriguez - Anabel Saray Osso Ubillus*.

4. Cronograma de evaluación de becas para el 2022 I.

Acuerdo: Se aprueba el cronograma de evaluación de becas para el periodo 2022I.

Derecho de evaluación de expediente	Del 10 de enero al 19 de enero
Presentación de expediente documentado	12 de enero a 21 de enero
Entrevista/visita domiciliar virtual	Del 14 al 23 de enero
Evaluación del Comité de Becas	Del 01 al 03 de febrero
Publicación de Resultados	08 de febrero

5. Designación de Defensor Universitario para el año 2022.

Acuerdo: Ratificar para el año 2022 a la Comisión de Defensoría Universitaria y confirmar como Defensor Universitario al **Dr. Oscar Jordan Suarez**.

Comisión de Defensoría: - Dr. Oscar Benjamín Jordán Suarez - Lic. Rosa María Li Díaz -Econ. Meri Consuelo Trigos Guadalupe.

6. Designación de Jefe del Programa de Empleabilidad.

Acuerdo: Encontrándose vacante el cargo de Jefe de Empleabilidad, se aprueba la designación de la Mg. **Andrea Carolina Moran Vasquez** como Jefa del Programa de Empleabilidad a partir del 2 de diciembre del 2021.

7. Planes de Trabajo para el 2022 derivado del Plan Estratégico 2021-2025.

Acuerdo: Luego de escuchar la sustentación de los planes de Investigación y de Responsabilidad Social Universitaria, se procede a aprobar los Planes específicos para el año 2022, que han sido actualizados al presupuesto aprobado para el 2022.

- PLAN AMBIENTAL 2022	- PLAN DE EMPLEABILIDAD 2022
- PLAN DE RETENCIÓN 2022	- PLAN DE APOYO AL INGRESANTE 2022
- PLAN DE COOPERACIÓN 2022	- PLAN DE INVESTIGACIÓN 2022
- PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2022	- PLAN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO 2022
- PLAN DE GESTIÓN ACADÉMICA 2022	

8. Actualización de Comisiones:

Acuerdo: Luego de un breve análisis se acuerda actualizar la composición de los siguientes Comités y Comisiones de Trabajo:

Comisión de Empleabilidad:

Presidenta: Mg. Andrea Carolina Moran Vásquez

Miembros: Mg. Jorge Alberto Cerna Hernández - Mg. Karen Vanessa Quiroz Cornejo - Mg. Jorge Amador López Herrera - Sra. Iris Karina Quispe Torreblanca

Comité de Ética de la Investigación

Presidente: Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz

Secretaria: Mg. Maribel Margot Huatuco Lozano - Miembro alterno: Dr. Eduardo De Jesús Menéndez Alvarez - Miembro alterno: Dr. Oscar Benjamín Jordán Suarez - Miembro alterno: Lic. Nanette Elizabeth Feraldo Devincenzi

Comité Consultivo de Responsabilidad Social

Presidente: Mag. Maribel Margot Huatuco Lozano

Miembros Docentes: Dr. Oscar Benjamín Jordán Suarez, Mag. Pedro Luis Pizarro Ramos - Miembros Estudiantes: Srta. Natalia Prato Graña (Gastronomía y Gestión Empresarial) Sr. Ronal Jazín Reategui Ramirez (Ingeniería en Industrias Alimentarias)

Comisión de Cooperación Internacional

Presidenta: Mg. Maribel Margot Huatuco Lozano

Miembros: Mg. Carmen Del Pilar Minaya Agüero - Mg. Enrique Raul Pollack Celis

Comisión de Investigación

Presidente: Dr. Víctor Jesús Samillán Soto

Miembros: Dr. Eduardo de Jesús Menéndez Alvarez - Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz - Mg. Luis Fernando Terry Toledo

Mg. Jorge Amador López Herrera

Comisión de Apoyo al Ingresante

Presidente: Mag. Jorge Alberto Cerna Hernandez

Miembros: Mag. Rafael Alonso Valencia Fajardo - Lic. María Guislena Cueto Luna - Ing. Carmen Lucía Silva Cubilla

Comité Ambiental

Presidente: Mag. Pedro Luis Pizarro Ramos

Miembros: Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz - Mg. Maribel Margot Huatuco Lozano - Lic. Nanette Elizabeth Feraldo Devincenzi.

Red Ambiental Interuniversitaria (RAI)

Presidente: - Dr. Augusto Enrique Dalmau García Bedoya

Miembros: - Dra. Bettit Karim Salva Ruiz - Mag. Luis Fernando Terry Toledo - Mag. Maribel Margot Huatuco Lozano - Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz

9. Nombramiento de Decana de la Facultad de Administración y Negocios

Acuerdo: Se toma conocimiento del acuerdo de la Junta General de Accionistas y se reconoce y formaliza la designación de la Dra. **MARIA DEL ROCIO WINKELRIED VARGAS** como Decana de la Facultad de Administración y Negocios por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2022 y el 31 de diciembre del 2022. Se agradece al Mg. Jorge Alberto Cerna Hernández por los servicios prestados en su calidad de decano encargado de la Facultad de Administración y Negocios.

10. Procedimiento para nombramiento de Profesor Investigador.

Exponen el Dr. Jesus Samillán y la Dra. Bettit Salvá.

Luego de algunas deliberaciones se acuerda que se reúnan la Vicerrectora, recursos Humanos, Finanzas y Legal para tomar una decisión final.

11. Proyectos de investigación a desarrollarse en el 2022.

Acuerdo: Visto el acta de culminación del proceso de concurso para proyectos de investigación de fondos concursables para el año 2022, se ratifican los proyectos aprobados por el consejo científico de investigación.

N°	AUTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	MONTO (S/.)
1	JUAN CARLOS BRAVO ARANIBAR	BEBIDA A BASE DE HARINAS DE QUINUA (Chenopodium quinoa W.) Y KIWICHA (Amaranthus caudatus) CON ADICION DE OMEGA 3 (DHA) Y VITAMINAS.	INNOVACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	S/. 15,000
2	KAREN VANESSA QUIROZ CORNEJO	EFECTO DE LA TEMPERATURA SOBRE LA CAPACIDAD ANTIOXIDANTE DEL Solanum lycopersicum (TOMATE), Petroselinum sativum latifolium (PEREJIL) Y Brassica oleracea var. sabellica L (KALE), SOLOS Y COMBINADOS.	DESARROLLO DE PRODUCTOS EN NUTRICIÓN DEPORTIVA	S/. 6,675
3	FERNANDO ALONSO PINO APABLAZA	ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DIGITAL DEL MUSEO DE LA GASTRONOMÍA Y SU INFLUENCIA EN LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DE LOS VISITANTES, EN TIEMPOS DE PANDEMIA.	NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO	S/. 1,572.60
4	LUIS ALBERTO TARAMONA RUIZ	ESTUDIO SOBRE LAS CONDICIONES ORGANIZATIVAS PARA LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES EN LOS SECTORES DE LA GASTRONOMÍA Y EL TURISMO EN LIMA METROPOLITANA, PERÚ.	INNOVACIÓN EN GESTIÓN DE DESTINOS	S/. 10,000
TOTAL (S/.)				S/. 33,247.60

12. Movilidad docente. Pasantía de la Dra. Salvá en la Universidad de León.

Acuerdo: Se toma conocimiento de La pasantía que efectuará la Dra. Salvá en la Universidad de León, España, la fecha de acuerdo al levantamiento de las restricciones por el COVID 19. La pasantía se realiza dentro de su investigación: *“Embutidos Funcionales de Bajo Costo Para Recuperar Deficiencias Nutricionales, Inmunitarias y Económicas Causadas por la Pandemia Covid-19”*.

Se toma conocimiento de que también hay una felicitación a la Vicerrectora desde México de la Universidad Chapingo.

Se expresa la felicitación a la Dra. Bettit Salvá.

Siendo las 13.20 horas se da por terminada sesión autorizando al Rector a implementar los acuerdos sin la previa aprobación de actas.